

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# Un esfuerzo más

A la lucha sucede siempre la paz, y aun cuando no es la presente aquella paz octaviana en que el estruendo de las armas suspendió su estrépito y dejó imperar a la quietud y al reposo en todo el mundo conocido, empero se acentúa, y es más profunda allí donde la contienda revistió mayor encono. Hace dos años, el art.º 29 de la Ley electoral era un artículo desconocido entre nosotros, de visionario fuera tachado quien de él se acordase, y sin embargo, hoy es posible su proclamación, hoy hace innecesario que la voluntad popular se manifieste en las urnas, él zanja los pleitos o reconoce el triunfo del combatiente que quedó sobre el pavés. La justicia se abre siempre paso, puede su adversario sembrarle de obstáculos el camino, pero ella, que encuentra alientos en sí misma, que noble en sus fines no siente la mano de la vergüenza que la arredre, persiste en su empeño, avanza y espera con tesón, arrolla, y descansa en el término que se propuso, en el logro de su aspiración legítima.

Esto ocurre a las huestes de Lorient; al grito de moralidad administrativa, se agruparon numerosas en torno de la bandera gallardamente desplegada por su jefe, lucharon con denuedo, jamás el desaliento se manifestó en ellas, ni aun cuando sus triunfos innegables fueron una y otra vez malogrados por la autoridad ba-

jo la presión funesta de la influencia, y al llegar ahora las actuales elecciones municipales, el enemigo se retira en unos puntos y depone las armas y capitula en otros, y el art. 29 sustituye a las urnas, y proclama en Castropol, de siete concejales que deben renovarse, 6 reformistas y 1 independiente; en el Franco, 5 reformistas y 2 conservadores; 5 reformistas y otros 2 conservadores en Boal, y 4 reformistas y 1 conservador en Villanueva de Oscos.

Quedan la Vega, Tapia, San Tirso y Taramundi, que nunca el incendio del combate se extingue por entero de una vez; son las postreras fogaradas, reflejo de los últimos alientos. En la Vega los everardistas, que se hicieron una segunda naturaleza del chanchullo, no pudieron sustraerse a ella, y dando de mano a los candidatos presentados por los reformistas con todos los requisitos legales, proclamaron los suyos, con la frescura que les es natural, por el 29; pero este desafuero no prosperará, son idos los tiempos en que la odiosa influencia pidalina pasaba arrogante por encima de la Ley.

Nuestros amigos de Tapia, San Tirso y Taramundi, acudirán a las urnas el próximo domingo con la resolución que fué y sigue siendo la característica del partido en que militan; el enemigo yace maltrecho, dispersas sus filas, agotadas sus energías y cerrado por completo el horizonte a sus esperanzas. Muñó Pidal; esto lo dice todo. Un esfuerzo más y habremos triunfado definitivamente.



Elegantemente impreso, hemos recibido un folleto que trata del ferrocarril Ferrol-Gijón, y el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan importante trabajo es publicándolo a continuación lo que el popular diario madrileño «La Correspondencia de España» dice de dicho folleto:

### Los ferrocarriles secundarios

## Ante la apertura de Cortes

### UN FOLLETO INTERESANTE

Este asunto de los ferrocarriles, de alto interés nacional, ha permanecido excesivamente olvidado por los Poderes públicos, que no cuidan de fomentar la actividad patria en previsión de que, al terminar la conflagración europea, no se vayan de España capitales y brazos que, ofreciéndoles ahora estímulos, pudieran emplearse en obras públicas, sobre todo en ferrocarriles, que, afianzando la defensa del territorio, animarían la producción agrícola é industrial, ofreciendo a las relaciones comerciales, por el fácil y barato transporte, una amplitud indispensable para el progreso económico del país con notorias ventajas para la Hacienda pública.

Y si la iniciativa oficial, como decimos, se ha mostrado en huelga en lo que se refiere a obtener la realidad de ferrocarriles secundarios y estratégicos, en espera del trámite de un proyecto de ley que está a discusión en el Senado, y que no tendrá eficacia de no aprobarse enseguida, no han faltado serios y meditados estudios de organismos particulares que, movidos por el doble impulso de engrandecer a la Patria y de dar vida a las regiones, presentan de un modo claro cómo pueden ser viables los ferrocarriles en proyecto, dentro de esa ley que está en las vías parlamentarias, introduciendo en ella las mejoras precisas en cuanto a la garantía de interés del Estado y mayor seguridad de éste para no ver burlada su protección por los que en estas obras buscan el negocio, cuando no el agio. Se trata, pues, de una labor de moralidad de la misma ley.

De estos trabajos de la iniciativa particular da fe un folleto que acabamos de recibir de las Juntas permanentes asturiana y gallega *pro* ferrocarril Ferrol-Gijón, documento interesantísimo que aboga porque las Cortes, al reanudar sus tareas, aprueben ese proyecto de ley Ugarte, en cuyos artículos 6.º y 10 encuentra solución el problema de los ferrocarriles, estimando que el capital nacional acudirá a hacer esas obras trascendentales.

Ultimamente, cuando el ministro de fomento señor Ugarte estuvo en Gijón recibió la visita de la Junta permanente de aquella villa, y al propio tiempo, muchos telegramas de los pueblos interesados en la construcción de ese ferrocarril de la costa, manifestándole que al abrirse el Parlamento se diese un gran impulso a este problema nacional. A este fin le entregaron el

folleto que a esta Redacción también ha llegado y el ministro se mostró complacido de la labor patriótica realizadas por aquellas Juntas.

Nosotros unimos este ruego al de aquellos laboriosos hijos de Asturias y Galicia, expresando a los representantes del país el anhelo nacional de que la próxima labor parlamentaria propenda a dar facilidades para la construcción de esos ferrocarrils, atendiendo las documentadas indicaciones de ese folleto, que debe ser leído por todos los señores senadores y diputados.

Será fructífera la reunión de Cortes, si entre los proyectos a discutir figura este de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, que ha de abrir senderos a la defensa y a la reconstitución de España, ante el pavotoso problema económico que se presentará a la terminación de la guerra europea.

\*\*\*\*\*

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy Sr. nuestro: rogamos a V. dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, quedándole siempre agradecidos suyos affmos. S. S.

M. Fernández y C.ª

Con motivo de haber hecho la renovación anual de contratos del suministro de puntales de minas y habernos honrado la Sociedad Patronal de Mineros Asturianos con su representación en esta zona, o sea en los concejos de Castropol y Tapia, hay por estos lugares algunas personas que se dedican con fines *ruines*, bastardos y, por añadidura, aprovechando las elecciones municipales de este concejo, a propalar entre los propietarios de pinos que con motivo de este contrato ahora no pagaremos la madera al precio que actualmente se está pagando.

Y para que los propietarios de los pinos sepan a qué atenerse en lo sucesivo y darles un mentís a esos despechados y decirles que no todos pensamos lo mismo que ellos, pues si esto estuviera en manos de ellos, tal vez que así lo hicieran, es el motivo de querer hacerlo público por mediación de su periódico, y a la vez le rogamos nos haga en su imprenta las tarifas de precios de puntal como el borrador que le acompañamos para repartirlos por toda la zona en que nosotros trabajamos, y así pueden comparar los que tienen pinos los precios que actualmente existen y el aumento que tienen para el año entrante.

M. Fernández y C.ª

Tapia 8, Noviembre de 1915.

\*\*\*\*\*

## 4.000 kilogramos de trigo por hectárea

La introducción de mejoras en los cultivos ha permitido llegar a aumentos de cosecha que habían sido estimados como utópicos en otros tiempos.

Así sucede con el trigo cuyos rendimientos de 10

a 12 semillas por 1, van normalizándose, llegando a 30 y 40 y en algunos casos a 40 y 50.

40 y 50 quintales métricos por hectárea, parecerán fantásticos a nuestros labradores que se dan por satisfechos cuando llegan a obtener solo una tercera parte de estas cantidades.

Mucho ha contribuido a estos aumentos la adopción de las sembradoras, ahorrando siembra y regularizando la aplicación racional de los abonos químicos y la selección de las semillas.

Aparte de buenas mejoras debe tenerse en cuenta que uno de los motivos que influye en que las cosechas no lleguen a la abundancia que podría esperarse, reside en ciertos incidentes como las excesivas lluvias y humedades que dan lugar al encamado de los trigos y a ser invadidos por la roya.

Precisamente las lluvias extremadas de este año, seguidas de fuertes ventoleras, provocaron el encamado de los trigales, siguiéndoles la roya, destruyendo las esperanzas de una cosecha que no podía presentarse bajo mejores auspicios, repitiéndose lo que sería posible evitar, si a tal efecto se pusieran los cuidados debidos, tales como hacer las siembras más claras, se desinfectará cuidadosamente la semilla y si en la confección de abonos se reforzaran las dosis de ácido fosfórico, que fortifican las plantas, y sobre todo se adoptarán aquellas razas de trigo apropiadas al caso, cuyas fuertes y rígidas pajas se mantienen inhiestas, sin volcarse, a pesar de la lluvia.

Contra la roya, habría que abstenerse del uso de estiércoles a base de pajas, pues éstas propagan los hongos, y sobre todo adoptar variedades de trigo resistentes a la citada enfermedad, especialmente en los sitios y países cuyas condiciones meteorológico-climatológicas favorecen el desarrollo de la roya.

Es de oportunidad a este propósito, señalar los esfuerzos que se vienen realizando en el extranjero para evitar la enfermedad, adoptando clases de trigo que la resistan, a cuyo fin, especialmente en Alemania, se han realizado interesantes trabajos para la obtención de nuevas simientes.

En este sentido representa una inerte conquista el trigo *Heraldo del Rhin*, obtenido hace ya algunos años por un agricultor renano, cuya resistencia al encamado y a la roya, aparte de otras felices cualidades, dá un notabilísimo valor a este nuevo trigo. Es muy rústico y productivo; su paja se mantiene inhiesta y fuerte, de tal modo que un trigal de «Heraldo» desafía las humedades y la violencia de los fuertes vientos.

Su adaptación es general a la mayoría de los terrenos, aunque sean pobres y arenosos. Produce una harina muy buena, blanca, hidrófila, y de gusto inmejorable para la panificación.

La espiga, algo achatada, está adornada por largas barbas que protegen los granos; éstos son de color rojizo, de mediano tamaño, duros y pesados.

Un inteligente agricultor, que viene cultivando este trigo, nos confirma cuanto nos había informado, y nos ha informado que de él obtiene cosechas espléndidas cuando con otros trigos lograba escasos rendimientos.

Sembrán lolo claro, invirtiendo únicamente de 65 a 75 kilogramos de semilla por hectárea y con los abonos químicos correspondientes, sin muchos esfuerzos puede sacarse de un trigal de esta raza 40 hectólitros por hectárea.

Rendimientos de 40 hectólitros por hectárea sin peligro de los accidentes a que se ven expuestos muchos trigos, constituyen un estímulo poderoso para la propagación de esta notable variedad, cuya conveniencia en ensayarla la consideramos sumamente oportuna.

**Raúl M. Mir**

Director de *El Cultivador Moderno*

\*\*\*\*\*

## Carta del infierno

Queridísimo Manuel:  
aprovecho la ocasión  
de haber salido Luzbel  
de esta infernal prisión  
y te mando este papel.

Tengo un disgusto profundo  
de saber que estás gozando  
las delicias de ese mundo,  
mientras yo me estoy quemando  
en un calabozo inmundo.

Constante en mi loco afán  
de tenerte junto a mi,  
he suplicado a Satán  
que te traiga pronto aquí  
y a concedérmelo ván.

Nada tendrás que temer  
al pueblo, que grita e insulta;  
aquí hallarás por doquier  
gente buena, fina y culta  
que más ya no puede ser.

Hay Papas y Emperadores,  
Reyes y Obispos también,  
Ministros y Senadores;  
por donde quiera se ven  
Grandes e Ilustres Señores.

A los Quintana y a Juan,  
a Evaristo y al Curón  
esperándolos están,  
lo mismo que a tí y a Antón,  
los Pidal, Toreno e Inclán.

Tú de ninguna manera  
has de dejar de venir,  
sabiendo que aquí te espera  
para juntitos seguir  
tu amigo J. Linera.

Por la copia,

Sixto.

Boal 2-11-1615.

\*\*\*\*\*

## DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

### De elecciones

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, el día 4 del corriente fueron proclamados ante la Junta municipal del Censo los candidatos que han de jugar en la lucha electoral que ha de celebrarse el próximo domingo.

Declarado abierto el acto por el Presidente de dicha Junta, los primeros en penetrar en el salón capitular del Ayuntamiento, que fué donde se celebró el referido acto, fueron los *conservadores*, a cuyo frente marchaba *Paiva Coiceiro* y los húsares de la guardia que aquél tiene en Calambre y Casariego, entre los cuales hay algunos que le son adictos porque les falta valor cívico para desertar, abandonando así el credo conservador, en el cual no comulgan.

Los reformistas, al igual que los conservadores, también presentaron sus candidatos, y acto continuo hicieron circular por todo el concejo, el siguiente manifiesto:

### El Partido Reformista a sus electores del concejo de Tapia

Correligionarios: la lucha electoral se avecina.

Las elecciones se celebrarán el próximo domingo, día 14, y con este motivo llamamos la atención de nuestros electores, para que ese día vayáis a los colegios electorales a ejercer el sagrado derecho del sufragio, contra la candidatura que presente el *espantuyo* del *histórico* y corrompido partido conservador pidalino, que, como sabéis, representa dentro de este concejo treinta años de latrocinio, chanchullos y amaños, sin que hasta ahora, y a pesar de las derrotas que lleva sufrido, demuestre propósitos de emienda y arrepentimiento, puesto que la única labor realizada por ese *partido* durante los cuarenta días que el año de 1914 ocuparon el Ayuntamiento, atropellando para ello el pueblo y amparados por las bayonetas, fué reconocer en sesión celebrada el día 8 de Febrero de dicho año, *gravando así los intereses del concejo, siete medidas y cuatro cuartillos de trigo en concepto de pensión foral, sobre el terreno que ocupa el edificio del Instituto*, y en favor de D. Octavio, el perpetuo aspirante a cacique, quien hace unos días pregona a los cuatro vientos que el domingo derrotará a los reformistas, sobre todo en el inexpugnable colegio de La Roda.

¡Pueblos que integráis la parroquia de Santa María del Monte: valientes aldeas de La Roda, Salave, Veguina, Acevedo, Valle de San Agustín, Serantes,

San Esteban y Mántaras; vivid alerta, y acudid el próximo domingo como un solo hombre y formando un apretado bloque a vuestros respectivos colegios, para dar allí la batalla a unos cuantos despechados, que habiendo vivido fuera de la ley, pretenden volver a vivir así, sirviéndoles de guía y norte el político tráfuga, que olvidando que estamos en pleno SIGLO XX, quiere volver los pueblos a aquellos otros tiempos en que había en este concejo dos o tres casas, que sin otros títulos ni otros dones más que el de ser casas fanegueras, toman puros de Señores Feudales, mirando a sus convecinos como siervos y esclavos suyos.

¡Antes de ser carne de esclavo, es preferible la muerte!

Además, esta legión de hombres honrados que constituimos el Partido Reformista, no podemos ni debemos consentir que se vuelva adueñar de la cosa pública la imoralidad, ni tampoco debemos olvidar que esos conservadores *históricos* son aquellos que los días 1, 6, 9 y 10 de Enero de 1914, hubieron dar días de luto a este valiente y noble concejo de Tapia, atropellando para ello nuestra voluntad, que es ¡la santa voluntad del pueblo!, voluntad que hemos sabido defender hasta exponer la vida; y si ahora en la lucha que se avecina, no mostrásemos el mismo valor, el mismo civismo que por aquel entonces, dejaríamos de ser aquel concejo ¡aquel pueblo! que durante los referidos días de Enero de 1914 fué la admiración, no sólo de Asturias, sino de toda España, pues no hubo ciudad, villa, pueblo ni aldea en que no se citase el nombre de este concejo como modelo de civismo, digno de imitar.

Correligionarios de Tapia y su concejo: ¡a la lucha, pues!, contra el inmoral y prostruido conservadurismo pidalino.

¡Viva el Partido Reformista! ¡Viva D. Melquiades Alvarez! ¡Viva D. Vicente Loriente!

Tapia, Noviembre 8 de 1915.

El Comité Reformista.

PEPE DE MINGO

BOAL

### LO DE ELECCIONES, RESUELTO EN PAZ

Los negros nubarrones que se cernían sobre el ambiente político de nuestro concejo fueron poco a poco disipándose, hasta que el 7 concluyeron en rocío primaveral.

En las muchas elecciones que, desde nuestra iniciación en estas contiendas, a órdenes del inolvidable y querido jefe señor Loriente, nunca habíamos presenciado un mar de fondo tan violento como lo veíamos desde los preliminares de la presente campaña electoral. Esta misma opinión era la de muchos correligionarios que, aunque dispuestos, como siempre, a cumplir con su deber, deploraban las consecuencias que resultarían, doliéndose de ellas.

Felizmente para el concejo, más o tanto como para los partidos contendientes, prevaleció la sensatez y cada partido lleva los representantes que de justicia les corresponden.

Quedó, pues, la lucha concluida con la proclamación de los candidatos reformistas por el artículo 29, señores: D. Ignacio Fernández, D. Benito Santa Eulalia, D. Manuel Fernández García, D. José Castrillón y D. Ruperto Martínez, conceptuados comerciantes todos, y los conservadores, propietarios, D. José M. Villamil y D. Eduardo García Alvarez.

Resta, pues, que siguiendo en la armonía posible no descuiden el delicado cometido para que fueron elegidos, para que el concejo les sea deudor de las mejoras que iniciarán y de la justeza y desapasionamiento con que nos administrarán.

Tal lo debemos esperar y lo esperaremos de tan estimables personas.

\* \* \*

Salió para la Habana, hace ya unos días, nuestro joven y simpático amigo de Lendiglesia D. Avelino García Suárez, hijo de nuestros estimados amigos D.<sup>a</sup> Adriana y D. José.

Buen viaje y acierto en los negocios que va a emprender le deseamos.

\* \* \*

Regresó de Castropol la distinguida señorita doña Nieves Infanzón, acompañada de su distinguida amiga María Murias.

Al darles el saludo de bienvenida, damos el de despedida a la señorita María, la que salió en dirección a Oviedo a reencargarse del destino que allí desempeña.

\* \* \*

También con destino a Madrid, a causa de su pertinaz dolencia, salió D. Antonio Martínez, de Pertiga, al que deseamos radical mejoría en su dolencia.

\* \* \*

Un niño de los esposos y estimados amigos doña Remigia Blanco y D. Luciano Sánchez, se encuentra bastante mal a consecuencia de una grave quemadura, recibida por la inexperiencia propia de la edad, con agua hirviendo.

Felizmente, estos días comenzó a notarse mejoría, la que hacemos votos prosiga.

\* \* \*

D. José G. Siñeriz, apreciado amigo nuestro, ha-se visto obligado a guardar cama, herido por un principio de pulmonía, que, felizmente, la ciencia y cuidados familiares pudieran atajar, y de ello mucho nos alegramos.

\* \* \*

También guarda cama nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Pérez, quien sigue ya bastante mejorado. Mucho celebramos dicha mejoría.

\* \* \*

El 1.º del corriente celebróse en Rozadas un funeral en sufragio de un joven hijo de nuestro correli-

gionario D. José González, fallecido en Buenos Aires poco tiempo hace.

Al acompañar en su justa pena a los amigos González y darles sentido pésame, por no haberlo podido hacer en tiempo más oportuno, hemos de desearles la resignación que mucho se necesita en estos aflictivos casos.

\* \* \*

Falleció en La Pilella, víctima de traidora enfermedad, el joven D. Manuel Rodríguez Bousoño, dándosele sepultura, con numeroso acompañamiento, el día 20 del pasado.

Descanse en paz y reciban sus deudos el testimonio del pesar con que les acompañamos.

\* \* \*

También dejó de existir en Armal, el día 4, el joven José García.

Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

\* \* \*

Llegaron a esta villa, el día 8, los señores D. Victoriano G. de Paredes y D. Ricardo López, distinguidos miembros del Directorio del partido, y D. Victor Ochoa, jefe del mismo en el concejo de El Franco, los que fueron saludados por numerosos amigos y correligionarios.

En la fonda «La Paca» fueron obsequiados por un grupo de correligionarios, con un suculento almuerzo.

Después de visitar la villa y algunos de sus amigos, regresaron por la tarde para la capital del partido, habiendo sido despedidos por los numerosos amigos, que deseaban les fuera grata su corta estancia en nuestro pueblo.

Que tengan feliz viaje tan distinguidos amigos y correligionarios nuestros.

*Pancho Porongos.*

\*\*\*

## El Franco

### TARDES MUNICIPALES

Estamos en pleno período electoral y por estos contornos de los Francos, como suele decirse, no se mueve una rata.

Los que algún día se llamaban nuestros adversarios políticos, parece que se cansaron de luchar y perder el tiempo y no se tiene noticia de que tratan de movilizar su menguado ejército para ir a la lucha que se avecina. Como los conservadores de El Franco son muy duchos y experimentados, reconocen que por esta vez el camino está lleno de pantanos y un tanto difícil de trillar, y que con tal motivo sería perder el tiempo lastimosamente, sin probabilidades de recoger fruto alguno que les favorezca.

No quiero decir con esto que no se les reconozca el derecho de beligerancia, y que yendo a la lucha no sacasen de las urnas una minoría más o menos numerosa para tener en el concejo su legal representación como la tendrán.

Digo que la tendrán, porque según mis confianzas, los que hoy rigen los destinos de este municipio, consecuentes y caballerosos con sus adversarios, les llamarán amistosamente para que designen uno o dos de sus amigos para que los representen en la Casa del pueblo, si es que, como decía en mi crónica anterior, no se deciden a última hora ir a los comicios, por más que hasta la fecha no se ve ni la más mínima señal de lucha, demostrando tal actitud de grado o por fuerza, una absoluta retirada, que si miramos a lo pasado no tiene fácil explicación, y sólo recordaré el antiguo adagio: «No hay tiempo que no llegue ni deuda que no se pague.»

Por disposición testamentaria de la finada doña Joaquina Cuervo, natural de Arancedo, El Franco, y vecina que fué de Ribadeo, se procederá á la venta de sus inmuebles en subasta pública. Cumpliendo así su última voluntad, su albacea D. Constantino Velarde, vecino de Lugo, anunciará la subasta en los puntos que tenga por conveniente en este concejo y fuera de él, y dedicará su producto a obras benéficas por voluntad de la finada señora.

Los sobrinos y herederos del finado D. Joaquín Rodríguez Sela, tuvieron el muy plausible acuerdo de perdonar el mitad de las rentas del corriente año a sus pobres colonos. Que Dios se lo pague y los agraciados les vivirán agradecidos.

*Claro.*

### El Instituto Antirrábico y de Sueroterapia de Ribadeo

*Sucursal del de Alfonso XIII de Madrid*

Se hallan fuera de peligro, por haber transcurrido el tiempo preciso, las siguientes personas, sometidas a tratamiento y curadas en el Instituto de vacunación antirrábica, establecido en Ribadeo por el afamado médico, muy distinguido amigo, D. José A. López García: Josefa Iglesias, Ramona Pulpeiro, Secundino López, Josefa Ríos y María Rodríguez, todos de este término municipal.

No se tienen noticias de Arturo Bertrán pordioso y natural de Madrid, curado cuando los anteriores.

Posteriormente han sido tratados en dicho centro más personas mordidas, no habiéndose sucedido, desde entonces, el número de días que es de rigor para considerarlas definitivamente curadas.

Desde el pasado domingo están en tratatamiento seis nuevos casos pro dentes de la región asturiana, y de los cuales cinco fueron mordidos por un solo perro.

Propónese el Sr. López García extender la publicidad en la prensa regional de la conferencia que acerca de la rabia dió en el «Ateneo Popular» de

aquella villa, hace poco tiempo, con objeto de divulgar todo lo posible cuanto se refiere a este terrible mal en evitación de muchas deficiencias, errores y equivocaciones que se cometen con tan buena intención con grave perjuicio para esta clase de enfermos, y que viene notando desde que con la mejor suerte que podría esperar se dedica a la curación de la rabia.

Celebramos de veras los éxitos del importante establecimiento, y felicitamos sinceramente a su inteligente Médico-Director D. José A. López García.

## DE LA DECENA

Procedente de Mendoza, República Argentina, llegó a su casa de Riaño, en esta villa, nuestro querido amigo D. Manuel Monteavaro, al que damos la más cordial bienvenida.

El día de Todos los Santos se vió el cementerio de esta villa muy concurrido. Todos los que tienen en aquel sagrado lugar alguna persona querida se congregaron en dicho día en el referido lugar, dedicándose con verdadero ardor a la tarea de limpiar y adornar las sepulturas de los familiares muertos.

A las tres y media de la tarde salió de nuestra Parroquial la procesión, que se dirigió al cementerio, en el cual se cantaron responsos ante todos los sepulcros que en él existen.

### A LOS CONTRIBUYENTES

Como nuestros lectores del concejo sabrán, está abierto al público el cobro de la contribución de Consumos, desde el 7 al 21 de los corrientes. Parece que son muchos los que aun se hallan en descubierto de sus cuotas y el Recaudador nos ruega que les recordemos desde estas columnas la necesidad de ponerse al corriente, pues, expirado el plazo, no le quedará otro recurso, aunque le sea muy doloroso, que tener que echar mano de la vía de apremio.

Estamos convencidos de que muchos no habrán satisfecho sus cuotas por descuido, pero aun a aquellos que no las hayan abonado por morosidad culpable les convendría evitarse los rigores del apremio, y a todos, desazones y molestias de que el mismo Recaudador no se ve libre; siempre duele tener que ejecutar.

A su casa de San Juan de Moldes, llegó de Méjico el virtuoso sacerdote nuestro amigo D. Andrés Pasarón, al que damos la bienvenida.

La Dirección general de Comunicaciones ha llegado a un acuerdo con Holanda para establecer el cambio de Giros postales con España a partir del 1.º de Diciembre próximo.

Se admitirán Giros por correo y telégrafo para todas las estaciones de Holanda.

La moneda que se consignará en los envíos será el florín y la peseta.

El límite de los Giros será de 1.000 pesetas o florines.

Con fecha 1.º empezó el servicio del Giro Postal con la república americana de Honduras, admitiéndose como máximo hasta 1.000 pesetas.



La semana pasada falleció en esta villa una niña de pocos años, hija de D.ª Soledad Fernández, viuda de Jesús Díaz, a quien damos el más sentido pésame.



El sábado 6 del corriente tuvo lugar en la inmediata parroquia de Piñera el enlace matrimonial de la joven Ramona Yanes Pérez, hija de nuestro buen amigo D. Francisco, vecino del Valín, con el joven Francisco Blanco Lorenzo, de Santo Tomé (Lorenzana). Deseamos a los contrayentes felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.



#### DEL FERROCARRIL

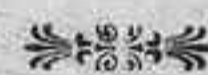
Con motivo del cambio de Ministro de Fomento, una representación de la Comisión permanente pro-ferrocarril Ferrol-Gijón se ha trasladado a Madrid con objeto de visitar al nuevo Ministro señor Espada.

Aquella, además, recaba actualmente el concurso de los diputados interesados en dicho ferrocarril.

Entre los dos proyectos de ley pendientes de discusión en el Senado, figura el de modificación de la ley de los secundarios y extratéticos, cuya discusión creemos proseguirá desde luego.



El sargento de Carabineros de este puesto, nuestro amigo D. José Carreira Díaz Salgueiro, ha sido ascendido a segundo teniente. Nuestra enhorabuena.



El domingo 21 del pasado se celebró en la Soma una fiesta en honor de Santa Polonia, celebrándose la misa solemne en la capillita de Seijas, cantada por el cuarteto musical de esta villa, y cuya fiesta costó nuestro amigo D. José María, de la Soma. La romería por la tarde estuvo muy animada, hasta bien entrada la noche.



Hoy termina en nuestra Iglesia parroquial la novena de Animas, que estuvo muy concurrida de fieles.



En San Martín de Taramundi se celebrará el 11 del actual la feria anual nombrada de San Martín, concurriendo toda clase de ganado vacuno, caballar, mular de cerda, etc.

Los ganaderos de esta comarca acudirán con sus ganados, por cuya razón promete ser muy animada.



Ha dejado de ser director de nuestro colega de la

vecina villa de Ribadeo, «Bandera Católica», el culto presbítero nuestro amigo D. Manuel Pérez Martínez, encargándose de la dirección de dicha revista el también presbítero D. José Manuel López González.



Se ha firmado una disposición estableciendo el franqueo internacional para la correspondencia destinada a las oficinas de la zona francesa de Marruecos.

Esta disposición es consecuencia del deslinde de los servicios postales en ambas zonas, francesa y española, recientemente llevado a cabo.

Por lo tanto, y en reciprocidad, la correspondencia que se dirija a los territorios marroquíes sometidos a nuestra influencia se hallará sujeta a la mencionada tarifa.



## Francisco F. Reliegos

DENTISTA

Ha regresado a Ribadeo y se ha puesto al frente de su gabinete dental.



## A V I S O

En Figueras se venden dos casas con todas comodidades.

Un solar, lo más pintoresco, y varias tierras de la mejor calidad.

Para tratar con su dueña, en su casa de Donlebún de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.



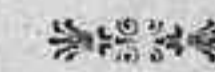
### TALLER DE ENCUADERNACIÓN

de

- Dionisio Menéndez -  
Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta la de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepares, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia, que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol en esta imprenta.



## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ

Imprenta del CASTROPOL

## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenaentre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

